



"2022 Río de la Plata Vela Fest!!!"

**"Vela Dorada, Plateada y de Bronce"
"Copa Albatros"**

"Selectivo de la Clase Cadet para el Campeonato Mundial del 29 de diciembre 2022 al 5 de enero 2023, Melbourne, Australia".

12, 13, 19, 20, 26 y 27 de marzo de 2022

Autoridad Organizadora:

**CLUB DE VELEROS BARLOVENTO
Y CLUB NÁUTICO ALBATROS**

San Fernando, Buenos Aires

San Fernando Capital Nacional de la Náutica

ENTRENAMIENTO

AVISO DE REGATA

Participan las Clases 420, 29er, F-18, Finn, Optimist, Principiantes y Timoneles, ILCA Standard, ILCA Radial, ILCA 4.7, Snipe, Cadet y Lightning.

En una regla del Aviso de Regata o de las Instrucciones de Regata las notaciones '[PD]', '[NP]' y '[PE]' significan:

- [PD]: La penalidad por una infracción a esta regla puede ser, a criterio de la comisión de protestas, menor que descalificación;
- [NP]: Un barco no puede protestar por una infracción a esta regla. Esto modifica la regla 60.1(a).
- [PE]: Penalidad aplicada por la CR sin una audiencia. Esto modifica las reglas 63.1, A4 y A5.

1 REGLAS

- 1.1 El entrenamiento se regirá por las reglas tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela* (RRV).
- 1.2 Para las clases cuyos selectivos se desarrollen durante el "2022 Río de la Plata Vela Fest!!!" regirán sus respectivos reglamentos selectivos.
- 1.3 Las Normas para Organización de Competencias de la FAY, para las clases que disputen Campeonatos Selectivos.
- 1.4 Las siguientes reglas del RRV se modifican como se indica en los respectivos apartados de este Aviso de Regata:
 - (a) las reglas 44.1, 63.1, 63.7; A4; A5
 - (b) Las Instrucciones de Regata también pueden modificar otras reglas de regata.
- 1.5 En caso de conflicto entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán estas últimas. Esto modifica la regla 63.7 del RRV.
- 1.6 COVID-19
Regirán los protocolos del Club de Veleros Barlovento y del Club Náutico Albatros con las restricciones vigentes debidas a la evolución de la pandemia COVID-19, ajustándose a las modificaciones impuestas por el Gobierno Nacional, la Provincia de Buenos Aires y el gobierno Municipal. Los mismos se encuentran disponibles en las respectivas páginas Web.
- 1.7 Se recuerda la Regla Fundamental 6.1 ANTIDOPING del RRV.
 - (a) "Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping y la Regulación 21 de la WS, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1"
 - (b) Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

2 PUBLICIDAD

[PD] Si así lo requiere la Autoridad Organizadora, los barcos deberán exhibir la publicidad elegida y provista por dicha autoridad.

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1 El entrenamiento es abierto a todos los barcos de las clases Clases 420, 29er, F-18, Finn, Optimist, Principiantes y Timoneles, ILCA Standard, ILCA Radial, ILCA 4.7, Snipe, Cadet y Lightning.
- 3.2 Menores en Regata: los participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar, en el momento de la inscripción, el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor. La firma del responsable deberá ser certificada por escribano. Dicho formulario está publicado en la web de la FAY www.fay.org.
- 3.3 Cada competidor deberá completar su formulario de inscripción en la página web del Club Náutico Albatros, www.cnas.com.ar o en la del Club de Veleros Barlovento, www.barlovento.org.ar
- 3.4 Se considerará INSCRIPTO a todo competidor que haya cumplido con el punto 3.3, 3.4 y haya abonado el monto que figura en el punto 5.
- 3.5 Se aceptarán inscripciones abonando los valores mencionados en el punto 5 hasta las 15:00 hs. de las fechas que figuran en la siguiente grilla:

<i>Clases</i>	<i>Fechas</i>
ILCA Standard, Radial y 4.7, 420, 29er	10 de marzo
Optimist Timoneles Optimist Principiantes	17 de marzo
Finn, F-18, Snipe, Lightning Cadet	24 de marzo

3.6 Los entrenadores y team leaders deberán registrarse a través de las páginas de los clubes organizadores, completando el formulario existente al efecto. "entrenadores y apoyos".

5 VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

<i>Clases</i>	<i>Valores</i>
ILCA Standard, Radial y 4.7, 420, 29er	\$ 3000
Optimist Timoneles Optimist Principiantes	\$ 3000
Finn, F-18, Snipe, Lightning Cadet	\$ 3000

El pago de estos importes debe ser hecho mediante depósito o transferencia a:

Cuenta Corriente del Club Náutico Albatros CUIT 30-55540122/8 Sucursal 165 de San Isidro del Banco Galicia, Cta. Cte. En \$ \$0002559-5 165-8

CBU 0070165120000002559580. Los comprobantes de depósito y/o transferencias bancarias deberán enviarse por e-mail al correo oficinanautica@cnalbatros.com.ar

7 PROGRAMA

7.1 Fechas, clases y hora programada de la primera señal de atención de cada día:

<i>Fechas</i>	<i>Clases</i>	<i>Señal de Atención</i>
12 de marzo	ILCA Standard, Radial y 4.7, 420, 29er	13:00
		13:00
13 de marzo	ILCA Standard, Radial y 4.7, 420, 29er	12:00
		12:00
19 de marzo	Optimist Timoneles Optimist Principiantes	13:00
		13:00
20 de marzo	Optimist Timoneles Optimist Principiantes	12:00
		12:00
26 de marzo	Finn, F-18, Snipe, Lightning Cadet	13:00
		13:00
27 de marzo	Finn, F-18, Snipe, Lightning Cadet	12:00
		12:00

7.2 El **entrenamiento "2022 Río de la Plata Vela Fest!!!"** está compuesto por los siguientes premios: "Vela Dorada, Plateada y Bronce" y "Copa Albatros" para todas las clases.

7.3 Cantidad de regatas programadas:

<i>Clases</i>	<i>Regatas</i>	
	total	por día
Optimist Timoneles	6	3
Optimist Principiantes	4	2
420	8	4
29er	8	4
Cadet	6	3
ILCA Standard, Radial y 4.7	6	3
Finn	6	3
F18	8	4
Snipe	6	3
Lightning	6	3

9 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a más tardar a partir de las 10:00hs del jueves 10 de marzo 2022. Se podrán bajar desde las páginas de los clubes organizadores.

10 LUGAR

10.1 La sede del campeonato serán las instalaciones del CNAs y el CVB.

10.2 Las regatas se disputarán en aguas del Río de la Plata, entre San Isidro y Olivos.

10.3 La ubicación de cada cancha estará en el Anexo I de las Instrucciones de Regata.

11 RECORRIDOS

11.1 Los recorridos a navegar serán los siguientes:

<i>Clases</i>	<i>Recorridos</i>
ILCA Standard, ILCA Radial, ILCA 4.7	Trapezoide inner outer
420	Trapezoide outer
29er	Barlovento/Sotavento
Optimist, Timoneles y Principiantes	Trapezoide Francés
Cadet	Trapezoide outer
Finn, F-18, Snipe, Lightning	Barlovento/Sotavento

11.2 Los gráficos de los recorridos estarán en el Anexo II de las Instrucciones de Regata.

12 SISTEMA DE PENALIZACIÓN

Se modifica la regla RRV 44.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

13 VALIDEZ Y PUNTAJE DE LOS CAMPEONATOS

13.1 El "2022 Río de la Plata Vela Fest!!!" será válido, para cada clase, con las regatas completadas.

13.2 Descartes:

a) con 8 regatas programadas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata si se completan 6 o menos regatas, descartando su peor puntaje si se completan 7 o más

regatas;

- b) con 6 regatas programadas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata si se completan 4 o menos regatas, descartando su peor puntaje si se completan 5 o más regatas;
- c) con 4 regatas programadas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.

14 EMBARCACIONES DE APOYO

[PD] [NP] Las embarcaciones de apoyo deberán:

- a) estar identificadas con el gallardete del club al que pertenecen o una sigla que lo distinga unívocamente.
- b) estar equipadas con el sistema de corte de corriente del motor conocido como "hombre al agua", el que deberá estar activado mientras el motor esté en marcha.
- c) Elementos de flotación personal

15 PARQUE CERRADO.

15.1 Habrá parque cerrado para las clases que disputen un selectivo dentro del "2022 Río de la Plata Vela Fest!!!"

15.2 Para la Clase Cadet el Parque Cerrado estará en la sede del CNAs.

19 PREMIOS

En los entrenamientos mencionados en el apartado 7.2 se entregarán los siguientes premios:

VELA DORADA, PLATEADA Y BRONCE del 1ro al 3ero

COPA ALBATROS del 1ro al 3ero

2022 RIO DE LA PLATA VELA FEST!!!

Optimist Timoneles del 1ro al 15avo si hay más de 50 Inscriptos,

Optimist Principiantes del 1ro al 15avo si hay más de 50 Inscriptos

Cadet del 1ro al 3ro

ILCA Standard, ILCA Radial y ILCA 4.7 del 1ro al 3ro si hay más de 20 Inscriptos

29er del 1ro al 5to si hay más de 20 Inscriptos

420 del 1ro al 5to si hay más de 20 Inscriptos

Snipe al 1ro

Finn al 1ro

Lightning al 1ro

F-18 al 1ro

De no haberse cumplido con la cantidad de inscriptos solicitada, se podrán entregar menos premios a criterio de la Autoridad Organizadora.

En el "2022 Río de la Plata Vela Fest!!!" para la clase Optimist Timoneles y Optimist Principiantes se entregará el Premio al tripulante más joven y al primero femenino.

20 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

20.1 Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla 3 del RRV, Decisión de Regatear.

20.2 Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que acep-

tan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

20.3 La realización del evento está sujeta a su aprobación por parte de las autoridades sanitarias correspondientes.

21 ARBITRAJE

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la W.S.– pero que tenga origen directo o indirecto en el torneo o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

22 INFORMACIÓN ADICIONAL DEL “2022 RIO DE LA PLATA VELA FEST!!!”

22.1 Las Audiencias de Protestas se realizarán en forma virtual. Modifica RRV 63.1

22.2 Para las flotas que sean separadas en series, **las cintas de color identificatorias no serán provistas por la CR**, cada competidor será responsable de su provisión y exhibición.

22.3 Para la Clase 420 se dispone de amarras en tierra en la sede del Club de Veleros Barlovento.

22.4 Para la Clase 29er se dispone de amarras en tierra en la sede del Club Náutico Albatros.

22.5 Se proporcionará alojamiento mariner, teniendo en cuenta las plazas limitadas, a las tripulaciones que así lo soliciten, se adjudicarán por orden de solicitud.

CVB: 14 plazas, CNAs: 6 plazas

22.3 Para obtener mayor información sírvase contactar a:

Club de Veleros Barlovento:

Vito Dumas y Río Luján, Victoria, Pcia. de Buenos Aires
Tel Conmutador (011) 4745-6110//4744-5227//4745-6505
E-mail: nautica@barlovento.org.ar

Club Náutico Albatros:

Uruguay y Río Luján, Beccar, Pcia. de Buenos Aires
Tel Conmutador (011) 4743-1018//4743-1938
E-mail: oficinanautica@cnalbatros.com.ar